

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXIV  
(2012)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

## Anales Complutenses XXIV - 2012

### Dirección / Editors

Esther SÁNCHEZ MEDINA (Universidad de Alcalá - IEECC)

### Secretaría / Assitant Editor

Zaida NÚÑEZ BAYO (Universidad de Alcalá)

### Consejo Editorial / Publications Committee

Lidia FERNÁNDEZ FONFRÍA (Universidad de Salamanca - *Université Abdelmalek Essaadi*)

Francisco Javier GARCÍA LLEDÓ (Ayuntamiento de Alcalá de Henares - IEECC)

Ignacio Saúl PÉREZ-JUANA DE CASAL (Arqueólogo)

Juan Pablo RINCÓN GARCÍA (Colegio Alborada)

Rita RÍOS DE LA LLAVE (Universidad de Alcalá)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Investigador del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

### Comité Científico / Advisory Board

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIGAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (*Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik*. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

### Edita:

*Institución de Estudios Complutenses*

Edificio Santa Úrsula

C/ Santa Úrsula 1, 2.ª planta (ático)

E-28801, Alcalá de Henares. Madrid. España

[ieecc@uah.es](mailto:ieecc@uah.es)

*Anales Complutenses* es una revista anual, editada por la *Institución de Estudios Complutenses*, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrada en aspectos de la Historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde 2008, está bajo la dirección de Esther Sánchez Medina. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos.

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L.: M-36530-1995

## ÍNDICE

Presentación VALLE MARTÍN, José Luis	7-8
La Historia local desde lejos, SÁNCHEZ MEDINA, Esther	9-12
<b>ESTUDIOS</b>	
Cuenta de collar de pasta vítrea del yacimiento prerromano y romano de Villamejor (Aranjuez, Madrid): suntuosidad y profilaxis religiosa en la protohistoria, GONZÁLEZ-ALCALDE, Julio	15-35
Maestros mayores de obras y maestros de obras reales en la tierra de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII, DE LA PEÑA Y MONTES DE OCA, Jorge Elías	37-62
Los maestros mayores de obras del colegio mayor de San Ildefonso de la primera mitad del siglo XVIII. Universidad Complutense, ROMÁN PASTOR, Carmen	63-99
Una obra atribuida al escultor Juan Alonso Villabrille y Ron (h. 1663 - h. 1730) del colegio-convento de Capuchinos de Alcalá de Henares: <i>San Félix de Cantalicio con el Niño Jesús</i> , CANO SANZ, Pablo	101-127
La reconstrucción de la iglesia parroquial de San Fernando de Henares en el siglo XVIII (1712), BARRIO MOYA, José Luis	129-140
Entre lo sagrado y lo profano: lonjas y compases de Alcalá de Henares, VÁZQUEZ MADRUGA, María Jesús	141-171

Fr. Manuel de Yangües y su *Arte* de la lengua Cumanagota,  
BARBEITO CARNEIRO, Isabel 173-199

La desamortización de los bienes de propios municipales de  
Alcalá de Henares,  
DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel 201-216

## **FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES**

Las ordenanzas de Alcalá de Henares, ratificadas  
por Felipe II en 1592,  
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 219-250

Elenco legislativo sobre Alcalá de Henares en el  
siglo XVIII (1761-1772),  
BALLESTEROS TORRES, Pedro 251-274

Del Jarama al Tajo: vacantes de boticarios, cirujanos, médicos  
y maestros en la «Gaceta de Madrid», 1800-1850,  
VIVAS PÉREZ, Miguel Ángel 275-303

Datos para la historia de la farmacia complutense a partir de los  
anuncios en prensa (1880-1900),  
HUERTA VILLADANGOS, José Félix  
GÓMIS BLANCO, Alberto 305-324

El joven Millares Carlo en busca de consejo: Correspondencia  
con Maurice Prou  
CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, Francisco A. 325-349

## **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**

Memoria de Actividades 353-364

**NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES** 365-371

## EL JOVEN MILLARES CARLO EN BUSCA DE CONSEJO: CORRESPONDENCIA CON MAURICE PROU

Francisco A. CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO  
*Universidad Autónoma de Madrid*  
antonio.chacon@uam.es

### RESUMEN

En la bibliografía sobre Agustín Millares Carlo es común repetir que su tesis doctoral, dedicada al estudio de las bulas sobre papiro de algunos archivos catalanes, fue realizada por consejo de Maurice Prou, profesor de l'École des Chartes, a quien el joven doctorando había escrito en solicitud de ayuda científica. El testimonio de esta correspondencia son dos cartas, hasta ahora inéditas, que se conservan en la Bibliothèque Municipale de Sens. A la edición y comentario de estas cartas van dirigidas las páginas siguientes.

**Palabras claves:** *Primer siglo XX, Bulas sobre papiro, Diplomática, Paleografía, Cataluña, Sens, Maurice Prou, Agustín Millares.*

### ABSTRACT

Some texts about Agustín Millares Carlo comment that Maurice Prou, professor in l'École des Chartes, helped him to choose the theme for his doctoral thesis. At last, Millares studied bulls written on papyrus from some archives in Cataluña.

We dedicate the following pages to analyse the correspondence between Prou and Millares, kept in the Library of Sens, and unknown until now, in which the young student applied for advice to continue his doctorate.

**Keywords:** *Early 20<sup>th</sup> Century, Bull written on papyrus, Paleography, Diplomatics, Cataluña, Sens, Maurice Prou, Agustín Millares Carlo.*

## INTRODUCCIÓN

Cuando por primera vez, hace ya muchos años, leí el libro que recoge el espléndido estudio sobre las bulas pontificias en papiro conservadas en algunos archivos catalanes, fruto de la tesis doctoral del maestro Millares Carlo<sup>1</sup>, me llamó poderosamente la atención su dedicatoria:

«A D. Cayo Ortega Mayor y Mr. Maurice Prou. Insignes Maestros».

En las navidades del año 2010, en un rutinario paseo por las librerías de viejo madrileñas, perdido en los estantes altos y de más difícil acceso de una de ellas, encontré un sencillo, en su exterior, ejemplar intonso de esta tesis que adquirí sin tardanza, pues era uno de los libros que siempre había deseado incorporar a mi biblioteca particular. Como creo que un libro no puede permanecer mucho tiempo cerrado, y este nunca había sido abierto, lo abrí inmediatamente. Lo he vuelto a leer con atención, dándome cuenta de que el paso del tiempo ha añadido muy pocas cosas fundamentales a mis conocimientos sobre este tipo de diplomas. El estudio del profesor Millares me sigue pareciendo muy válido, nada desfasado por el paso de casi un siglo desde que viera la luz primera.

La dedicatoria aparece enseguida ante los ojos del lector, puesta como frontispicio de la obra. La recordaba, aunque no el motivo que había llevado al neo-doctor Millares a expresarse de esta manera; sin embargo no está oculto, pues, inmediatamente, en la *Advertencia preliminar*, encontré el por qué de dejar impreso su agradecido homenaje al profesor francés:

«Puesto en comunicación epistolar con M. Maurice Prou, profesor de L'École des Chartes, de París, y animándome éste a emprender mi labor con frases que siempre recordaré con gratitud, decidí ir a Barcelona, Gerona, Vich y Seo de Urgel, con objeto de examinar detenidamente los originales»<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes. Estudio paleográfico y diplomático*. Primera parte, Madrid, Imprenta de Fortanet. Según dice el autor (p. 272), «la segunda parte de este estudio comprenderá los facsímiles litografiados de las bulas estudiadas en este primer tomo»; aunque el anunciado segundo tomo nunca se llegó a publicar.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 6.

Estaba claro que Millares había escrito en busca de ayuda científica al eminente profesor Prou y que este, amablemente, había respondido a las preguntas del joven español, manteniéndose un breve diálogo epistolar entre ambos, muy propio entre colegas de la época, pero no sé si tan corriente entre estudiante y consagrado profesor, además extranjero, lo que dice mucho de la generosidad y amor a la docencia del profesor francés. La correspondencia, pues, existió, pero ¿dónde se conservarían las cartas que lo testimoniaban? ¿sería posible saber en qué términos se desarrolló dicho diálogo y cuáles fueron los consejos científicos que el doctorando recibió desde París?

Hace apenas unos meses, igualmente de forma casual, pues en ese momento no andaba tras ellas, una colega francesa<sup>3</sup> me puso sobre la pista que me llevó a localizar las cartas que el estudiante de paleógrafo se atrevió a dirigir al que en aquellos momentos era un eminente profesor de Paleografía en L'École des Chartes de París<sup>4</sup>. Se encuentran en la Bibliothèque Municipale de Sens en Bourgogne, Fondo Prou<sup>5</sup>, legado tras su muerte a la ciudad que le vio nacer en diciembre de 1861<sup>6</sup>.

Ambos encuentros inesperados, el libro y las cartas, me decidieron a elaborar estas breves páginas, cuyo único objetivo es dar a conocer dichas misivas. No cabe la menor duda de que el diálogo científico queda truncado al no disponer de la contestación del profesor Prou y creemos que será difícil llegar a completarlo pues para ello tendríamos que localizar la carta, o cartas, donde se recogerían algo más de aquellas palabras de aliento que tanto ánimo dieron al joven doctorando, lo que nos parece una tarea imposible<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> Debo la información a mi buena amiga y colega la Dra. Bénédicte Barbara-Pons.

<sup>4</sup> El mismo profesor Prou escribió un breve artículo sobre l'École des Chartes. PROU, M. (1918): "L'École nationale des Chartes", *La Vie universitaire à Paris*, París, Armand Colin, pp. 206-219.

<sup>5</sup> Agradezco a Mme. Michèle Degrave, Conservateur en chef de la Bibliothèque Municipale de Sens, su pronta contestación a mi consulta sobre la existencia de las cartas que Agustín Millares escribió a Maurice Prou entre los documentos que se encuentran bajo su custodia, y su amabilidad en enviarme reproducción de las dos cartas que publicamos en el apéndice.

<sup>6</sup> Una breve semblanza sobre su vida y obra se recoge en la nota necrológica que l'École des Chartes dedicó tras su muerte, acaecida el 4 de octubre de 1930, al que desde 1917 había sido su director. "Maurice Prou", *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 1930, t. 91, pp. 381-389.

<sup>7</sup> Puesto en comunicación con el Seminario Millares Carlo de las Palmas de Gran Canaria, donde se conserva el legado cultural, bibliográfico y documental del profesor Millares, su secretario, don Manuel Ramírez me comunicó que «la correspondencia de don Agustín existente en el Seminario es la generada durante su exilio en México y Venezuela y no he visto



## 1. EL DOCTORANDO MILLARES BUSCA TEMA PARA SU TESIS

Si algo está claro en los años estudiantiles de Agustín Millares es que sabe bien los pasos que ha de dar y hacía dónde los ha de dirigir para no perder el tiempo en su formación. Procedente de su Canarias natal llegó a Madrid para iniciar en el curso 1909-1910 su vida universitaria<sup>8</sup>. En enero de 1913 terminó sus estudios en la Universidad Central de Madrid, e inmediatamente empezó a cursar las asignaturas del doctorado, que concluyó en el curso académico 1914-15. El 9 de febrero de 1914 superó holgadamente el examen para conseguir la licenciatura, y unos días antes había presentado una instancia solicitando «pensión» a la Junta para Ampliación de Estudios<sup>9</sup>, pues deseaba marchar a Berlín con el fin de «ampliar sus estudios en la especialidad de Filología clásica»<sup>10</sup>, aunque sabemos que no fue aceptada dicha solicitud.

---

ninguna referencia a Maurice Prou. Tampoco la hay en el fragmentario y exiguo archivo documental que pudo conservar tras su accidentado periplo vital». Desde aquí agradezco a don Manuel su valiosa, aunque decepcionante información, que, por otra parte esperaba, pues por muy cuidadoso que Millares fuera con sus documentos personales y, sin duda, los referidos ocuparían un lugar especial entre ellos, no es tampoco difícil suponer que en los postreros años de su estancia en España, antes de su exilio a México, sus prioridades estarían en salvaguardar otros bienes, su familia, mucho más valiosos para él que su archivo personal. También se dispersaron los ocho mil volúmenes de su biblioteca, perdiéndose para siempre la mayor parte de sus más valiosos libros cuando tuvo que marchar al exilio. MOREIRO GONZÁLEZ, J. M. (1989): *Agustín Millares Carlo: el hombre y el sabio*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deporte, Gobierno de Canarias, pp. 87-88.

<sup>8</sup> La bibliografía sobre la vida y la obra del profesor Agustín Millares Carlo es muy considerable. Sin ninguna duda, la obra de referencia es la que recoge la tesis doctoral de José Antonio Moreiro González, a la que hemos hecho referencia en la nota anterior.

<sup>9</sup> La Junta para Ampliación de Estudios se había creado en enero de 1907 dentro de la política de reforma del sistema educativo emprendido por el nuevo Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuyo objetivo era modernizar España acercándola a las corrientes culturales y científicas que se estaban extendiendo por Europa. Para ello nada mejor que propiciar mediante la concesión de becas el que los mejores estudiantes de las universidades españolas pudieran completar su formación junto a los más destacados profesores extranjeros, alemanes, ingleses, italianos y franceses básicamente, con el fin de introducir en las aulas hispanas lo que fuera de ellas se había aprendido. Para conmemorar el ochenta aniversario de su fundación se celebró, entre otros actos, un congreso donde se expusieron los más variados aspectos de la institución. Las ponencias fueron recogidas en SÁNCHEZ RON, J. M. (coord.) (1988): *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

<sup>10</sup> Archivo de la Residencia de Estudiantes. Junta para Ampliación de Estudios (ARE. JAE), 99/592.

Durante prácticamente todo el año 1914, desde febrero a noviembre, es presumible que estuviese a la espera de la decisión de la Junta sobre la instancia que había presentado para ver si podía viajar a Berlín, tal como deseaba. Pero, desde luego, durante la espera no parece que perdiera el tiempo. Estudió y leyó preparando información para su tesis doctoral. El mismo Millares nos dice que fue la lectura de trabajos de importantes investigadores lo que despertó su interés por los documentos altomedievales, en concreto por los emitidos por la cancillería pontificia, hasta convertirlos en el objeto definitivo de su tesis doctoral, abandonando el que había sido su primer tema de estudio sobre Gonzalo Argote de Molina (1548-1596)<sup>11</sup>.

En efecto, aunque, al parecer, en un primer momento sus investigaciones para obtener el doctorado le habían encaminado hacia Argote de Molina, no fue este el tema que, al final, acaparó su atención. Para alguno de los cursos de doctorado había elaborado un erudito trabajo sobre un códice visigodo del siglo X<sup>12</sup>; sin duda al profundizar en las lecturas de preparación para estos temas le introdujeron en el apasionante mundo de la Paleografía, descubriéndole un horizonte lleno de posibilidades, mucho más rico y atrayente del mero saber leer las letras antiguas, arte en el que ya destacaba.

Es el propio Millares, ya joven doctor, quien nos da las explicaciones necesarias al respecto en la *Advertencia preliminar* del libro que recoge el excelente estudio doctoral, a la que ya nos hemos referido anteriormente:

---

<sup>11</sup>Argote de Molina durante su juventud se dedicó al ejercicio de las armas y a la política, llegando a ser veinticuatro de Sevilla, su ciudad natal. Fue un verdadero humanista. Coleccionó retratos, armas, monedas, animales disecados y piedras, junto a una valiosa biblioteca donde no faltaban ni los códices medievales ni las obras de sus coetáneos más célebres. Destacó también como historiador, siendo el autor de varias obras, entre ellas un repertorio nobiliario, *Nobleza del Andalucía*, Sevilla, 1588. A él se debe la publicación del *Libro de la montería* de Alfonso XI, Sevilla, 1582; la *Historia del Gran Tamerlán*, de Ruy González de Clavijo, Sevilla, 1582; *El Conde Lucanor*, Sevilla, 1575. Murió en Las Palmas de Gran Canaria, patria de Millares, y de aquí su interés por este hombre del renacimiento español, pues aunque lo apartó de su interés como tema para la tesis doctoral, no por eso abandonó su estudio definitivamente. En 1923 publicó un excelente trabajo sobre *La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina*, además de algunos otros cuando ya se encontraba en Hispanoamérica, fruto de aquellas primeras investigaciones de juventud. Ver MOREIRO GONZÁLEZ, J. M. (1989): *Agustín Millares Carlo...*, pp. 63-65.

<sup>12</sup>*Ibid.*, pp. 63-64.

«Advertencia preliminar.

La lectura de un artículo de M. Henry Omont, sabio conservador de la Biblioteca Nacional de París, despertó en mí el deseo de conocer estos documentos, y escribir una Memoria acerca de los mismos»<sup>13</sup>.

Según sus propias palabras es a Henry Omont<sup>14</sup>, «sabio conservador de la Biblioteca Nacional de París», a quien debe el radical cambio de rumbo en la línea de investigación, pues él es el autor del artículo que «despertó» su interés por conocer y estudiar esos singulares documentos pontificios, hasta convertirlos en objeto de su tesis doctoral. El título del artículo en cuestión nos lo manifiesta Millares de forma explícita en su tesis cuando al hablar de las obras recopiladoras de diplomas pontificios en papiro conservados en los archivos, dice que:

«[...] exceptuando la segunda edición de los *Regesta* de Jaffé, tantas veces citado, el único trabajo que conozco en que se ha llevado a efecto este intento es el artículo de Henri Omont, publicado en la *Bibliothèque de l'École des Chartes* (tomo LXV, 1904), y luego aparte en un folleto de 8 páginas, con el título de *Bulles pontificales sur papyrus (IX-XI<sup>e</sup>siècle)*»<sup>15</sup>.

También publicó Omont en la misma revista, y en el mismo año, otro artículo sobre unas bulas papiráceas que pudieron llamar la atención del doctorando<sup>16</sup>, pues entre ellas se encuentran las conservadas en las abadías catalanas de Amer y de Camprodón. No tenemos ninguna duda al pensar que este artículo también era conocido por Millares, ya que la metodología seguida en su tesis es muy similar a la empleada por el bibliotecario francés.

Sin embargo, está claro que después de aquella primera lectura que despertó el interés del joven Millares por los documentos pontificios, el seguirlos con eficacia se debió a los consejos del profesor Prou, por lo que no dejará de manifestarle su gratitud, y de manera muy destacada, una vez terminada con éxito la tesis y publicado el libro que la recoge.

---

<sup>13</sup> MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro...*, p. 6.

<sup>14</sup> Una breve semblanza sobre la vida y obra de Omont la encontramos en la nota necrológica que le dedicó BRENEL, C. (1941): "Henry Omont", *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 102, París, pp. 371-378.

<sup>15</sup> MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro...*, p. 50.

<sup>16</sup> OMONT, H. (1904): "Diplômes carolingiens, bulle au pape Benoît VIII sur papyrus et autres documents concernant les abbayes d'Amer et de Camprodon, en Catalogne (843-1017)", *Bibliothèque de l'École des Chartes* 64, París, pp. 347-382.

Aunque no sabemos las razones que llevaron al doctorando a dirigirse a Maurice Prou en lugar de a Henry Omont, verdadero causante de su interés por este tipo de documentos, quizá la explicación sea tan sencilla como que el joven no descartaba solicitar una pensión a la Junta de Ampliación de Estudios para marchar a l'École des Chartes, donde Prou ejercía su magisterio, sin olvidar que era el autor de un novedoso *Manual de Paleografía*<sup>17</sup> que ya conocía y había estudiado en profundidad<sup>18</sup>. Sea como fuere, Millares se atrevió a escribir al eminente paleógrafo y este le contestó inmediatamente. No sabemos cuánto duró la relación entre alumno y profesor, pero sí que dejó una profunda huella en el estudiante de tal forma que su biógrafo no duda en afirmar que realizó su tesis doctoral «bajo el consejo de Maurice Prou»<sup>19</sup>.

Como ya hemos adelantado, y Millares ha dejado escrito, se puso en «comunicación epistolar» con el profesor francés, quien, según sus palabras, se portó admirablemente con aquel atrevido joven que desde España solicitaba su asesoramiento para saber si podía seguir con el estudio de unos documentos de la categoría y complicación de las bulas papiráceas pontificias.

No deja de tener interés la breve correspondencia mantenida entre doctorando y consagrado profesor que hasta ahora ha permanecido inédita, aunque tendríamos que decir, más bien, las cartas que Millares escribió, pues aunque es del todo cierto que el profesor Prou contestó a vuelta de correo, al menos a la primera de ellas, creemos que no se han conservado, lo que nos priva de conocer de primera mano la respuesta que el profesor francés dio a los «necesarios consejos» que un desconocido estudiante le solicitaba desde Madrid.

## 2. LAS CARTAS DE AGUSTÍN MILLARES CARLO A MAURICE PROU

De 1 de noviembre de 1914 data la primera carta que Millares dirigió al profesor Prou<sup>20</sup>. En ella va directamente al asunto que le ha

---

<sup>17</sup> PROU, M. (1892): *Manuel de Paléographie latine et française du VIe an XVIIe siècle*, París, Protá Frères. Hay una tercera edición de esta obra, publicada en París: Librairie Alphonse Picard et fils, 1910.

<sup>18</sup> Según su propia declaración en la segunda carta que escribió al profesor Prou. Apéndice 2.

<sup>19</sup> MOREIRO GONZÁLEZ, J. A. (1989): *Agustín Millares Carlo...*, p. 63.

<sup>20</sup> Apéndice 1.

movido a escribirla, solicitar asesoramiento del eminente profesor parisino, sobre un «estudio de índole paleográfica» que prepara para «obtener el grado de doctor» en la Facultad de Letras de la Universidad Central de Madrid.

Nos parece que la decisión de escribir al profesor Prou no fue algo tomado a la ligera, ni un arrebatado del momento. Está motivado por las dificultades con las que desde los inicios se encuentra para el desarrollo de su investigación, no porque no sepa cómo encauzarla y mucho menos porque quiera evitar cualquier tipo de esfuerzo personal. Cuando escribe la carta ya tiene esbozado el esquema y recogido «algunos materiales» y decidido el título, ambicioso y de gran amplitud que, cosa lógica, la realidad le hará concretar después: “Estudio de las bulas pontificias en papiro, que se conservan en archivos de España”. Terminará por centrarse definitivamente en los documentos en papiro de archivos catalanes, cosa lógica, pues no se conservan en España documentos pontificios de estas características fuera de las tierras catalanas.

Con inteligencia y diplomacia se acerca al profesor Prou solicitando su asesoramiento. Le dice que ha sido «la lectura de su *Manual de Paleografía*» lo que le ha sugerido el tema de estudio «y le ha dado abundantes noticias para su desarrollo». Evidentemente es una forma de ganarse la confianza del profesor y así obtener la ayuda que precisa, pues bien sabemos que fueron las lecturas Omont las que despertaron su interés por los diplomas papiráceos, como él mismo ha dejado escrito; sin embargo, no creemos que haya contradicción con que, posteriormente, el estudio del *Manual* de Prou le terminase de convencer y le proporcionase los medios científicos y metodológicos necesarios para pensar que podría llevarlo a feliz término.

Le comenta las dificultades que encuentra en España para conseguir la bibliografía necesaria de obras extranjeras, dejando traslucir la falta de fuentes y de obras modernas de Paleografía con las que se tenían que enfrentar los investigadores españoles<sup>21</sup>. Sin duda que es pronto para que haya dado fruto la política de adquisición de libros especializados que Menéndez Pidal agilizó desde la dirección del Centro de Estudios

---

<sup>21</sup> Es la misma queja, a la vez que excusa, manifestada cuando publique la tesis: «[...] la penuria de nuestras bibliotecas en obras modernas de paleografía, y la dificultad para recibir libros extranjeros agravada por las circunstancias actuales, me han impedido leer y consultar obras de importancia capital». MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro...*, pp. 49-50. Desde luego que no se nos escapa el momento en el que escribe estas palabras, la primera guerra mundial.

Históricos<sup>22</sup>, creado por un Real Decreto en marzo de 1910 dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios. Las obras que cita expresamente como de ineludible lectura, son las de «Pflugk-Hartung, *Specimina selecta*,»<sup>23</sup> y de «Jaffé-Loewnfeld, *Regesta*,»<sup>24</sup> temiendo que por esta «ignorancia» pudiesen estar ya publicadas las bulas que desea estudiar para conseguir el grado de doctor<sup>25</sup>.

---

<sup>22</sup> Su fin era promover las investigaciones científicas sobre la Historia de España en todos los aspectos de la cultura, desde la Filología hasta el Arte, el Derecho y la propia Historia. Una de las secciones en las que se dividió fue la de Filología, que estaba presidida por Menéndez Pidal, quien era, a su vez, director del Centro. Para más información ver LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (1999): "El Centro de Estudios Históricos: primer ensayo de la Junta para Ampliación de Estudios en trabajos de investigación", RUIZ MANJÓN, O. – LANGA LAORGA, A. (eds.), *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*, Madrid, Universidad Complutense-Biblioteca Nueva, pp. 669-681; LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2003): *Las ciencias sociales en la Edad de Plata Española: el Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense; LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2006): *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons; ABAD, F. (2007): "El Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1938)", *Revista Internacional de Filología y su Didáctica* 30, pp. 7-39. Las Memorias de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, son un claro testimonio de los esfuerzos realizados para adquirir los libros que son imprescindibles a sus estudiantes, sobre todo de obras extranjeras modernas. No me resisto a copiar algunos párrafos de la *Memoria* de los años 1910 y 1911, donde queda patente el contexto de escasez de libros al que se refiere Millares y el esfuerzo realizado por la Junta para intentar solucionar esta carencia: «En los dos años de 1910 y 1911 se ha pagado por libros un total de 45.897, 65 pesetas, y hoy tienen un número aproximado de 45.000 a su disposición, aparte de los enviados a la Escuela de Roma. Con todo, la escasez de libros, especialmente de libros modernos, es hoy una de las grandes dificultades con que tropiezan en sus trabajos tanto los centros de investigación como los pensionados que vuelven del extranjero. Faltan las obras más indispensables y no hay apenas revistas científicas donde buscar información. Algunos estudios tienen por este motivo que suspenderse o abandonarse definitivamente». *Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Memoria correspondiente a los años 1910-1911*, Madrid, 1912. Una esperanzada mirada sobre los logros conseguidos por el Centro en este aspecto es la de SÁNCHEZ ALONSO, B. (1926): "El Centro de Estudios Históricos y su biblioteca", *El consultor bibliográfico* 2, pp. 20-22.

<sup>23</sup> PFLUGK-HARTUNG, J. VON (1887): *Specimina selecta chartarum pontificum romanorum*, 3 vols., Stuttgart.

<sup>24</sup> JAFFÉ, PH. – WATTENBACH, G. (1885-1888): *Regesta pontificum romanorum ab conditio Ecclesia ad annum post Christum natum MCXCVIII, eddit Philipus Jaffé, Editionem secundam correctam et auctam auspiciis Gulielmi Wattenbach, Berolini*.

<sup>25</sup> Se trata de obras que tuvieron una gran trascendencia en los estudios de los documentos pontificios, abriendo caminos hasta entonces nada transitados. Para Rabikauskas la publicación de estas obras hay que situarla entre los más relevantes sucesos ocurridos en el siglo XIX para la investigación de la Diplomática pontificia. RABIKAUSCAS, P. (1980): *Diplomatica Pontificia*, Roma, Editrice Pontificia Università Gregoriana, sucesivas ediciones; he utilizado la cuarta edición 1980. Ristampa 1987, pp. 5-6.

Pone esta dificultad como premisa para pedirle información sobre la bibliografía de reciente publicación para el «estudio de las cancellerías pontificias de los siglos VIII al XII», así como de cualquier otra que el reputado maestro considerase fundamental conocer para el buen desarrollo de la tesis en la que está embarcado. Teniendo en cuenta que para continuar con el estudio ha de conocer de primera mano los diplomas, y que estos han de ser estudiados *in situ*, le comunica su intención de visitar, cuanto antes, los archivos catalanes que los custodian. No deja de manifestarle su temor, lógico en cualquiera que inicia un trabajo de investigación serio, sobre la ingenuidad del tema al que, a partir de ese momento, dedicará toda su atención, por eso solicita del maestro su cualificada opinión al respecto, «si juzga de interés» su trabajo o debe «renunciar a él por demasiado conocido». Aunque no sabemos la respuesta de Prou, todo indica que juzgó de interés el estudio y animó a su autor a concluirlo, puesto que no solo se realizó, sino que se llegó a publicar.

Termina la carta mostrando de nuevo sus dotes diplomáticas, al manifestarle que «su mayor deseo» hubiera sido viajar a París para estudiar en L'École des Chartes, donde su interlocutor ejercía la docencia, pero que causas ajenas a su voluntad se lo han impedido, aunque no pierde la esperanza de poderlo hacer «más adelante». Desde luego que en algún momento pudo pensar realizar el mencionado viaje, aunque, como sabemos, la ayuda de pensión que había solicitado unos meses antes era para estudiar filología clásica en Berlín<sup>26</sup>; destino que volverá a solicitar al año siguiente<sup>27</sup>, cambiándolo por la Escuela de Roma en 1919<sup>28</sup>, cuando ya ha terminado y publicado su tesis doctoral. Únicamente en 1922 solicitará pensión para estudiar en París y poder seguir los cursos de Maurice Prou en L'École des Chartes, aunque, incluso en esta ocasión, le parece «mejor» poder estudiar en Florencia junto al profesor Schiapparelli<sup>29</sup>.

No hay ninguna duda de que Maurice Prou atendió muy rápidamente y con gran amabilidad la solicitud de ayuda que desde Madrid le hacía un joven doctorando, pues aunque no se conserva su respuesta, al menos no hemos podido encontrarla, por la segunda epístola de Agustín Millares queda perfectamente claro que hubo la deseada contestación.

---

<sup>26</sup> ARE. JAE. 99/592/15-16.

<sup>27</sup> ARE. JAE. 99/592/3.

<sup>28</sup> ARE. JAE. 99/592/4.

<sup>29</sup> ARE. JAE. 99/592/6.

En efecto, con una rapidez que admira, teniendo en cuenta los medios de comunicación de hace un siglo, el 18 de noviembre de ese mismo año salía de Madrid una segunda carta hacia París<sup>30</sup>. Como primera norma de cortesía da las gracias al profesor Prou por la contestación a su carta y por enviarle referencia sobre una «nota publicada en la Bibliothéque de l'École des Chartes», que, al parecer, el inquieto Millares «ya conocía». No por eso deja de manifestarle su agradecimiento, pues reconoce que le «ha sido de gran utilidad», quizá porque vendría acompañada de alguna información o comentario de interés para el doctorando.

De cualquier modo es difícil, con esta escueta mención, llegar a saber a qué se refiere exactamente, pues son muchos los artículos y muy variada la información que podría haber sido objeto de recomendación por el profesor Prou. Con todo, para intentar acercarnos a lo que podría encerrar dicha nota, hemos revisado los números de la revista desde el año 1900, encontrando algunas noticias, algunos estudios a los que se podría referir como de interés para el estudiante. Por ejemplo, en el del año 1912, dentro del apartado de «Chronique et mélanges»<sup>31</sup>, se da información sobre las actividades desarrolladas por jóvenes investigadores franceses desplazados a nuestro país para realizar sus tesis doctorales en l'École des hautes études hispaniques, fundada apenas unos años antes en Madrid<sup>32</sup>, bajo el patrocinio de l'École des Chartes. Es probable que el profesor Prou informase a Millares de esta institución francesa, donde se recibirían con más fluidez algunas de las novedades bibliográficas que, al parecer, no eran fáciles de encontrar en las bibliotecas madrileñas. No olvidemos, tampoco, que como el joven le había manifestado su deseo de marchar a estudiar a París, le

---

<sup>30</sup> Apéndice 2.

<sup>31</sup> "L'École des Chartes a l'École française d'Espagne", *Bibliothèque de l'École des Chartes* 73, París, 1912, pp. 198-199.

<sup>32</sup> En 1909 se había fundado en Madrid l'École des hautes études hispaniques, creación de la Universidad de Burdeos bajo el patrocinio de l'École des Chartes parisina, destinada a acoger a jóvenes investigadores franceses, siendo su primer director Pierre Paris, profesor de aquella universidad. OZANAM, D. (1997): *Les chartistes et l'Espagne. L'École nationale des Chartes. Histoire de l'École depuis 1821*", Thionville, Gérard Klopp, éditeur, pp. 285-293; DELAUNAY, J. M. (1994): *Des palais en Espagne. L'École des hautes études hispaniques et la Casa de Velázquez au cœur des relations franco-espagnoles du XXe siècle (1898-1979)*", Madrid, Casa de Velázquez. Sobre la interesante y fecunda labor realizada por los hispanistas franceses, que fueron el origen de esta docta institución, puede verse NIÑO RODRÍGUEZ, A. (1988): *Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*", Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Casa de Velázquez-Société des Hispanistes Française.



hubiera sugerido visitar esta fundación de Madrid, donde encontraría información necesaria sobre todo lo relacionado con l'École des Chartes. De cualquier forma, y si pensamos que podría ser éste el contenido de la nota, resultó que ya era conocido por Agustín Millares.

Por otra parte, a pesar de que la mención es sencilla y escuetamente a una «nota», quizá no sea aventurado pensar que el profesor francés le informaba de alguna bibliografía que le pudiera ser de interés para el desarrollo de su tesis. A este respecto, repasando los mencionados números de la *Bibliothèque de l'École des Chartes*, hemos encontrado algunos artículos muy sugestivos para quien se va a embarcar en una investigación tan complicada y que muy bien le pudieron ser recomendados por el profesor Prou. Se trata de los trabajos de Henry Omont<sup>33</sup> sobre distintas bulas papiráceas, a los que ya hemos hecho mención al referirnos a los artículos que le habían sugerido la idea de estudiar las bulas catalanas, y que Prou consideraría de ineludible lectura para nuestro doctorando. Además de Omont, un año antes el mismo profesor Prou había publicado otro ensayo sobre este tipo de diplomas<sup>34</sup>, cuya lectura también pudiera haber sido recomendada por el autor. Si a cualquiera de estos artículos se estuviera refiriendo la mencionada nota, tampoco le aportaba ninguna novedad al activo e inteligente joven, puesto que, como él mismo dice, ya las conocía por recibirse en alguna de las bibliotecas a las que, sin duda, acudía habitualmente el estudiante Millares<sup>35</sup>.

En esta segunda carta le comunica sus avances en el terreno bibliográfico, del que tan pesimista se mostraba en la anterior. Así le informa de haber conseguido, por fin, y «después de muchos trabajos», un ejemplar de los «*Regesta de Jaf-Löwnfeld*», a cuyo estudio se pondría enseguida. Es cierto que la obra de Pflugk-Hartung, *Specimina selecta*, no se encontraba en ninguna de las bibliotecas madrileñas que podía frecuentar el estudiante, pero no así los *Regesta pontificum romanorum*, que, aunque es difícil saber

---

<sup>33</sup> OMONT, H. (1904): "Diplômes carolingiens, bulle au pape Benoît VIII..."; OMONT, H. (1904): "Bulles pontificales sur papyrus (IXe-XIe ss)".

<sup>34</sup> PROU, M. (1903): "Deux fragments de bulles sur papyrus au Musée du Puy", *Bibliothèque de l'École des Chartes* 64, pp. 577-78.

<sup>35</sup> En la actualidad esta revista se encuentra en las bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, heredera del fondo bibliográfico del Centro de Estudios Históricos, en la Universidad Central de Madrid, donde estudiaba Millares, y en la Biblioteca Nacional de España; aunque nos ha sido imposible saber si en la época en la que escribe Millares ya se recibía en todas o en alguna de ellas.

exactamente desde cuándo formaba parte de los fondos bibliográficos de las bibliotecas especializadas madrileñas, es posible que ya desde finales del siglo XIX se recibiera en la Biblioteca Nacional<sup>36</sup>. Como sin duda el profesor Prou le hablaría de su *Manual*, Millares alude a él con admiración y muy orgulloso de que formase parte de su biblioteca particular, pues dice poseerlo y conocerlo a «fondo por haber tenido que estudiarlo y consultarlo en muchas ocasiones».

Pasa después a darle alguna información sobre su persona y estudios, respondiendo así con el «deber» que cree haber contraído con el profesor francés por su amabilidad. Le dice que «acaba de terminar –a los 21 años– la carrera de letras» y que el estudio de las bulas es para «alcanzar el título de Doctor». De nuevo con un alto sentido de la diplomacia, realiza un acercamiento sensible al consagrado paleógrafo en una doble dirección: que «el estudio de la Paleografía me interesa más que ningún otro», de tal forma que a su profundización desea dedicar su vida profesional; y, por otra parte, le manifiesta no solo conocer, sino haber leído «sus trabajos», a los que debe «la idea» de ponerse en comunicación con él, ya que «nadie mejor le podría indicar el camino más seguro y recto» para lograr los objetivos propuestos.

Como ya le había adelantado en su primera carta, ahora le confirma que visitará los archivos catedralicios de Barcelona, Gerona, Ripoll, Urgel y Vich con el fin de examinar directamente los documentos en papiro que conservan «y sacar fotografías de ellos». Desde luego que los visitó, y cuando publique la tesis hará explícita mención a los problemas y contratiempos que encontró a lo largo de este viaje. Unos por motivos puramente personales, o como él mismo dice por «razones económicas fáciles de imaginar», que le hicieron acortar su estancia en los archivos catalanes más de lo que hubiera deseado; y los otros por las dificultades puestas por los capitulares de alguno de los archivos que pretendía visitar.

Al respecto de estos últimos, creemos que no está de más recordar los problemas que tuvo que afrontar en este periplo por las catedrales catalanas y que él mismo señala en la *Introducción* de su tesis, como excusa por los

---

<sup>36</sup> En la actualidad hay ejemplares de esta obra en las mismas bibliotecas mencionadas en la nota anterior, e igualmente no hemos podido precisar desde cuándo forman parte de dichos fondos. Es posible, por lo tanto, que cuando Millares escribió la primera carta no supiera de su existencia en alguna de ellas y que lo descubriera algunos días después. Dentro siempre de esta conjetura, podríamos pensar en la Biblioteca Nacional, donde existen varios ejemplares encuadernados en pasta de finales del siglo XIX, y portadores de un sello y unas firmas antiguas que aluden a prácticas bibliotecarias realizadas en aquella época.

fallos que, debido a la precipitación, reconoce que «adolece» su trabajo<sup>37</sup>. En los *Preliminares* del capítulo VII, dedicado a las *Bulas de la catedral de Gerona*<sup>38</sup>, vuelve de nuevo, ahora más explícitamente, a quejarse del trato recibido por los canónigos gerundenses que, según dice, fue «de hostilidad» hacia él, sin «atender, por lo visto, la instancia razonada que dirigí a la corporación capitular, y sólo por favor especial y reservado del secretario de la misma, me fue dado contemplar desde lejos y a media luz, los tan deseados documentos». Al parecer, y según sigue el relato, cuando ya había renunciado a «estudiar tan interesantes documentos», la mediación de su maestro, don Cayo Ortega, ante el ministro de Gracia y Justicia<sup>39</sup>, consiguió que fueran fotografiados los papiros y remitidas las fotografías a Madrid.

Sin que dudemos de la veracidad de este relato, tampoco acertamos a comprenderlo, pues la realidad parece otra. Datada en Barcelona, a 20 de diciembre de 1914<sup>40</sup>, el cabildo gerundense recibió la instancia a la que hace mención Agustín Millares Carlo solicitando su permiso para estudiar y fotografiar los fragmentos de los diplomas pontificios de Formoso y Romano. A pesar de lo dicho por Millares, se atendió rápida y positivamente la solicitud, pues en el cabildo celebrado el día 28 del mismo mes se concedió el permiso pedido, sin poner ninguna objeción, a no ser que el investigador tendría que estar acompañado por dos miembros del cabildo<sup>41</sup>, lo que, a nuestro entender, no deja de ser algo normal. Si después se cambió esta primera decisión es algo que se nos escapa, aunque no vemos motivos aparentes para ello. Quizá fue el excesivo celo puesto por los delegados capitulares en el cumplimiento de su misión lo que llevó a algún mal entendido entre ambas partes, pero el caso es que algo ocurrió durante esta visita para que Millares, aun años después, se muestre tan duro con los canónigos gerundenses y no quiera dejar de manifestar su queja públicamente.

---

<sup>37</sup> MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro...*, pp. 7-8.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 89-91.

<sup>39</sup> Cuando solicité del Archivo Capitular de Gerona (ACG) el posible testimonio de esta mediación, la respuesta dada por el Archivero, en carta con fecha de 11 de mayo de 2011, fue que no «se ha conservado la carta del ministerio de Gracia y Justicia o alguna mención al respecto».

<sup>40</sup> ACG. Actas Capitulares, 1913-1916. Documento 117.

<sup>41</sup> ACG. Actas Capitulares, 1913-1916, p. 96. «Cabildo de sacristía del 28 de diciembre de 1914, presidido por el Sr. Arcediano. Se leyó una solicitud del Sr. D. Agustín Millares, Dr. en Filosofía y Letras, pidiendo autorización para fotografiar las bulas que existen en la sala capitular, siéndole concedido el permiso, pero bajo la inspección del Secretario del Cabildo y del auxiliar del archivo».

Este conflicto que relata Millares pone de manifiesto los cambios que en esos momentos se estaba viviendo con la apertura de los archivos catedralicios a los investigadores, y la necesaria adecuación de sus funciones a los nuevos tiempos, no siempre fáciles de acomodar, entre la tradición de siglos, básicamente jurídico-administrativa, y la que les requiere y demandan los nuevos usuarios de sus fondos, interesados únicamente en ellos como fuentes de la historia<sup>42</sup>. Sabemos que de situaciones semejantes a la narrada por Millares fueron testigos otros estudiosos en sus visitas a diferentes archivos catedralicios<sup>43</sup>; como también sabemos que muchos cabildos hacían esfuerzos por acomodarse a la nueva situación<sup>44</sup>, siguiendo las directrices e instrucciones que desde las más altas instancias eclesiásticas se venía dando a los obispos españoles para que permitieran la consulta de sus fondos y llevaran a cabo tareas de catalogación e inventariado que las facilitasen<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> He dedicado algunas páginas a los aspectos referenciados, tomando como protagonista al cabildo de la catedral de Cuenca, que sin duda se pueden extrapolar al resto de los cabildos hispanos. CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. A. (2010): "El último siglo en la azarosa historia del Archivo de la Catedral de Cuenca", *Nuovi Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari* XXIV, Roma, pp. 57-87.

<sup>43</sup> Situaciones parecidas narra SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1923): "Reorganización de los archivos catedrales", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XLIV, Madrid, pp. 527-531; SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1929): "Un viaje a los archivos catedrales del Noroeste", *Anuario de Historia del Derecho Español* VI, Madrid, pp. 580-584.

<sup>44</sup> GARCÍA VILLADA, Z. (1914): "La organización de las bibliotecas y archivos eclesiásticos", *Razón y Fe* 40, Madrid, pp. 473-484. Tarea que, con las inevitables circunstancias históricas y personales de cada catedral, se continuó en años sucesivos. Véase, por ejemplo, los artículos del propio MILLARES CARLO, A. (1934): "Algunas notas bibliográficas acerca de los archivos y bibliotecas españoles (1920-1934)", *Anales de la Universidad de Madrid* 2, Madrid, pp. 145-174; MILLARES CARLO, A. (1934): "Algunas notas bibliográficas acerca de los archivos y bibliotecas españoles (1920-1934)", *Anales de la Universidad de Madrid* 3, pp. 266-295; MILLARES CARLO, A. (1935): "Algunas notas bibliográficas acerca de los archivos y bibliotecas españoles (1920-1934)", *Anales de la Universidad de Madrid* 4, pp. 101-133, y de MATÉU LLOPIS, F. (1948): "Los catálogos de bibliotecas y archivos eclesiásticos en España (Ensayo de un Índice general)", *Hispania Sacra* 1, Madrid, pp. 207-228.

<sup>45</sup> En julio de 1914 el nuncio apostólico Ragonessi emitió una circular a los obispos españoles dando normas para la correcta conservación y catalogación de los documentos y para que se facilitase su estudio: «Como los archivos capitulares y aún parroquiales poseen códices y documentos importantes se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautelas y preocupaciones». Archivo Segreto Vaticano. Archivo Nunziatura (ASV. Arch. Nunz). Madrid 774, fasc. 3, f. 276r. Sobre el mismo asunto vuelve el nuncio Tedeschini en octubre de 1929, ahora además urgiendo la dotación de personal cualificado en los archivos eclesiásticos. ASV. Arch. Nunz. Madrid 847, ff. 769r-770v. He prestado mayor atención a este tema en CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. A. (2010): "El último siglo en la azarosa historia...", pp. 62-64.

A pesar de la falta de tiempo y de los problemas e inconvenientes con los que se encontró, este bucear por los archivos catalanes puso ante sus inteligentes ojos la ingente masa documental que se conservaba inédita en ellos, y, por extrapolación, en el resto de los hispanos<sup>46</sup>, hasta el punto que dejó escrito en la *Advertencia preliminar*, a la que ya hemos hecho varias veces mención, el siguiente desiderátum.

«En España, como en cualquier otra nación, los estudios de Paleografía y Diplomática pontificias, tiene un grande y positivo interés. Nuestros archivos y nuestras catedrales guardan un tesoro inagotable, y casi inexplorado, de privilegios y breves papales que, estudiados con la debida competencia, podrían ser la base de unos *Regesta Pontificum Romanorum Hispania*, obra superior a todo esfuerzo o iniciativa particular».

Volviendo de nuevo a la carta que estamos comentando, sigue el estudiante prometiendo hacer a Prou partícipe de los resultados que vaya obteniendo en su futura investigación y de enviarle el trabajo una vez concluido que, «si merece su aprobación y lo cree digno» de ser publicado, sería para él un gran honor dedicárselo, «escribir su nombre al frente del futuro libro». Aunque no conocemos la contestación del profesor, tuvo que ser de asentimiento a las propuestas que se le hacían y de aprobación del trabajo ya concluido, que si tenemos en cuenta lo anteriormente dicho le fue enviado para su revisión, pues una vez publicada la tesis el neodoctor cumplió su palabra y al «frente» del libro puso la dedicatoria prometida.

La dedicatoria es compartida con Cayo Ortega Mayor, su profesor de Bibliografía, que había sido archivero y catedrático de Historia literaria en la Escuela Superior de Diplomática desde 1887, y que en 1900 cuando esta escuela fue suprimida pasó a desempeñar la cátedra de Bibliología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad<sup>47</sup>. Tampoco nos extraña el reconocimiento y gratitud que Millares manifiesta por este profesor que había «dejado honda huella»<sup>48</sup> durante sus años universitarios y que aún seguía apoyándole en sus investigaciones, pues ante el problema que tuvo

---

<sup>46</sup> MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro...*, p. 7. Escribió, posteriormente, un trabajo sobre las publicaciones realizadas de los archivos y bibliotecas españoles. MILLARES CARLO, A. (1934): "Algunas notas bibliográficas...".

<sup>47</sup> Una breve semblanza de Cayo Ortega en PEIRÓ MARTÍN, I. – PASAMAR ALZURÍA, G. (1996): *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la Historiografía española contemporánea*, Madrid, ANABAD, pp. 119, 121, 200 y 202.

<sup>48</sup> MOREIRO GONZÁLEZ, J. A. (1989): *Agustín Millares Carlo...*, p. 60.

con el cabildo de Gerona solicitó del ministro de Instrucción Pública su mediación para conseguir reproducción fotográfica de las bulas que el doctorando precisaba.

Millares quiere demostrar ante el profesor que no es ningún indocumentado y que conoce el tema sobre el que pide consejo. Le habla de las bulas en papiro que precisaría examinar, conservadas en las «Bibliotecas y Archivos Nacionales de París», indicando exactamente donde se encuentra cada una de ellas y sus correspondientes firmas. Aunque sabe que ya están «reproducidas por Tardif<sup>49</sup>, Wailly<sup>50</sup>, cuya obra posee, Gloria<sup>51</sup> y Pflugk»<sup>52</sup>, piensa que será de interés poder insertarlas en su trabajo «para facilitar la comparación», lo que sin duda es una buena metodología en un estudio de las características que pretende realizar.

Consciente de las dificultades con las que se enfrenta al querer reproducir las bulas de las bibliotecas y archivos franceses a las que se ha referido, le pide información sobre algún fotógrafo competente al que se pueda dirigir para ese menester<sup>53</sup>. Consciente, también, de las molestias que está ocasionando a un reputado profesor, se pone incondicionalmente a su disposición para cuanto pueda necesitar de España, fotografías de códices, transcripciones, consultas en cualquier archivo, etc., pues está dispuesto a «servirle» en todo cuanto pueda necesitar.

La despedida es, en consonancia con el resto de la carta, manifestación de un joven consciente de sus méritos y posibilidades, quizá un poco pagado de su valía, pues se despide con «afectuosos saludos de su amigo», aunque a esta expresión coloquial siga la más convencional y respetuosa de «y seguro servidor que le estrecha la mano».

<sup>49</sup> TARDIF, J. (1853): *Monuments historiques*, 4º, París.

<sup>50</sup> WAILLY, N. DE (1838): *Éléments de paléographie*, 2 vols., 4º, París, Impr. Royale.

<sup>51</sup> GLORIA, A. (1870): *Compendio delle Lezioni teorico-pratiche di Paleografia e Diplomatica*, 8º, Padua.

<sup>52</sup> De este autor, además de *Specimina selecta*, cita otras obras a las que ahora se podría estar refiriendo: PFLUGK-HARTUNG, J. VON (1880-1886): *Acta pontificum romanorum inedita. Urkunde der Päpste von Jahre 748bis sum Jahre 1198*, 3 vols., 4º, Tübingen, Stuttgart; PFLUGK-HARTUNG, J. VON (1884): *Päpstliche Original-Urkunden und Scheinoriginale*, publicado en Görres-Gesellschaft. Historisches Jahrbuch, tomo V, pp. 489 y sigs.

<sup>53</sup> Como sabemos, la fotografía se había inventado en el siglo XIX, e inmediatamente mostró la importancia que su aplicación suponía para reproducir con fidelidad las fuentes escritas, imprescindible en el estudio científico de la Paleografía. Millares no es ajeno a esta aplicación y quiere servirse de ella para estudiar los documentos que le son de difícil consulta directa.

No conocemos otros testimonios de posibles contactos entre Millares y Prou, aunque pensamos que la relación epistolar ahora establecida se continuaría más allá de la conclusión de la tesis<sup>54</sup> y, desde luego, de las lecturas que Millares pudiera realizar de la obra de Prou, pues es innegable la influencia del profesor francés en la forma de entender el mundo paleográfico de Millares, hasta el punto que Ruiz Asencio<sup>55</sup> no tiene ninguna duda en pensar que en su *Ensayo*<sup>56</sup> siguió el modelo del clásico manual francés que, como sabemos, nuestro doctorando conocía y había estudiado en profundidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, F. (2007): "El Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1938)", *Revista Internacional de Filología y su Didáctica* 30, pp. 7-39.
- BRENEL, C. (1941): "Henry Omont", *Bibliothèque de l'École des Chartes* 102, París, pp. 371-378.
- CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. A. (2010): "El último siglo en la azarosa historia del Archivo de la Catedral de Cuenca", *Nuovi Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari XXIV*, Roma, pp. 57-87.
- DELAUNAY, J. M. (1994): *Des palais en Espagne. L'École des hautes études hispaniques et la Casa de Velázquez au cœur des relations franco-espagnoles du XXe siècle (1898-1979)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- GARCÍA VILLADA, Z. (1914): "La organización de las bibliotecas y archivos eclesiásticos", *Razón y Fe* 40, Madrid, pp. 473-484.
- GLORIA, A. (1870): *Compendio delle Lezioni teorico-pratiche di Paleografia e Diplomatica*, Padua, 8º.
- JAFFÈ, PH. – WATTENBACH, G. (1885-1888): *Regesta pontificum romanorum ab conditio Ecclesia ad annum post Christum natum MCXCVIII, eddit Philipus*

---

<sup>54</sup> En noviembre de 1916 defendió la tesis doctoral, que recibió la calificación de Sobresaliente y Premio; en enero de 1917 se expidió el título de Doctor en Filosofía y Letras. Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM), EA-60.

<sup>55</sup> RUIZ ASENCIO, J. M. (1994): "Agustín Millares Carlo, paleógrafo", *Boletín Millares Carlo* 13, Las Palmas de Gran Canaria, p. 165.

<sup>56</sup> MILLARES CARLO, A. (1929): *Paleografía Española. Ensayo de una historia de la escritura en España entre los siglos VIII y XVI*, Barcelona-Buenos Aires, Ed. Labor, S.A., 2 vols.

*Jaffe. Editionems ecundam correctam et auctam auspiciis Gulielmi Wattenbach, Berolini.*

- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (1999): "El Centro de Estudios Históricos: primer ensayo de la Junta para Ampliación de Estudios en trabajos de investigación", RUIZ MANJÓN, O. – LANGA LAORGA, A. (eds.), *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*, Madrid, Universidad Complutense-Biblioteca Nueva, pp. 669-681.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2003): *Las ciencias sociales en la Edad de Plata Española: el Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2006): *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons.
- MATÉU LLOPIS, F. (1948): "Los catálogos de bibliotecas y archivos eclesiásticos en España (Ensayo de un Índice general)", *Hispania Sacra* 1, pp. 207-228.
- MILLARES CARLO, A. (1918): *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes. Estudio paleográfico y diplomático*, I parte, Madrid, Imprenta de Fortanet.
- MILLARES CARLO, A. (1929): *Paleografía Española. Ensayo de una historia de la escritura en España entre los siglos VIII y XVI*, Barcelona-Buenos Aires, Ed. Labor S.A., 2 vols.
- MILLARES CARLO, A. (1934): "Algunas notas bibliográficas acerca de los archivos y bibliotecas españoles (1920-1934)", *Anales de la Universidad de Madrid* 2, pp. 145-174.
- MILLARES CARLO, A. (1934): "Algunas notas bibliográficas acerca de los archivos y bibliotecas españoles (1920-1934)", *Anales de la Universidad de Madrid* 3, pp. 266-295.
- MILLARES CARLO, A. (1935): "Algunas notas bibliográficas acerca de los archivos y bibliotecas españoles (1920-1934)", *Anales de la Universidad de Madrid* 4, pp. 101-133.
- MOREIRO GONZÁLEZ, J. M. (1989): *Agustín Millares Carlo: el hombre y el sabio*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deporte, Gobierno de Canarias.
- NIÑO RODRÍGUEZ, A. (1988): *Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Casa de Velázquez-Société des Hispanistes Française.
- OMONT, H. (1904): "Bulles pontificales sur papyrus (IX<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> ss.)", *Bibliothèque de L'École des Chartes* 65, París, pp. 575-582.
- OMONT, H. (1904): "Diplômes carolingiens, bulle au pape Benoît VIII sur papyrus et autres documents concernant les abbayes d'Amer et de Camprodon, en Catalogne (843-1017)", *Bibliothèque de L'École des Chartes* 64, París, pp. 347-382.



- OZANAM, D. (1997): *“Les chartistes et l’Espagne. L’École nationale des Chartes. Histoire de l’École depuis 1821”*, G. KLOPP (éd.), Thionville, pp. 285-293.
- PEIRÓ MARTÍN, I. – PASAMAR ALZURÍA, G. (1996): *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la Historiografía española contemporánea*, Madrid, ANABAD.
- PFLUGK-HARTTUNG, J. VON (1880-1886): *Acta pontificum romanorum inedita. Urkunde der Päpste von Jahre 748bis sum Jahre 1198*, Tübingen, Stuttgart, 3 vols., 4º.
- PFLUGK-HARTTUNG, J. VON (1884), *Päpstliche Original-Urkunden und Scheinoriginale*, Görres-Gesellschaft, Historisches Jahrbuch, tomo V, pp. 489 y ss.
- PFLUGK-HARTTUNG, J. VON (1885-1887): *Specimina selecta chartarum pontificum romanorum*, 3 vols., Stuttgart.
- PROU, M. (1892): *Manuel de Paléographie latine et française du VIe au XVIIe siècle*, París, Protá Frères, 1892. Hay una tercera edición de esta obra, publicada en París: Librairie Alphonse Picard et fils, 1910.
- PROU, M. (1903): *“Deux fragments de bulles sur papyrus au Musée du Puy”*, *Bibliothèque de l’École des Chartes* 64, París, pp. 577-78.
- PROU, M. (1918): *“L’École nationale des Chartes”*, *La Vie universitaire à Paris*, París, Armand Colin, pp. 206-219.
- RABIKAUSCAS, P. (1980): *Diplomatica Pontificia*, Roma, Editrice Pontificia Università Gregoriana (sucesivas ediciones). Hemos utilizado la cuarta edición de 1980, reimpresa en 1987.
- RUIZ ASENCIO, J. M. (1994): *“Agustín Millares Carlo, paleógrafo”*, *Boletín Millares Carlo* 13, Islas Canarias, pp. 157-174.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1923): *“Reorganización de los archivos catedrales”*, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XLIV, Madrid, pp. 527-533.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1929), *“Un viaje a los archivos catedrales del Noroeste”*, *Anuario de Historia del Derecho Español* VI, Madrid, pp. 580-584.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1926): *“Institutos Culturales. El Centro de Estudios Históricos y su biblioteca”*, *El consultor bibliográfico* 2, n. 6, fasc. I, Barcelona-Madrid, pp. 18-22.
- SÁNCHEZ RON, J. M. (coord.): (1988): *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- TARDIF, J. (1853), *Monuments historiques*, París, 4º.
- WAILLY, N. DE ([1838]): *Éléments de paléographie*, París, Impr. Royale, 2 vols. 4º.

## APÉNDICE

### 1

1914, noviembre, 1. Madrid.

Carta de Agustín Millares a Maurice Prou solicitando su consejo y asesoramiento sobre el estudio de las bulas pontificias en papiro que pretende realizar para obtener el grado de doctor.

Bibliothèque Municipale de Sens (BMS). Réserve Prou Correspondance Millares (Rés. Prou Corr. M). Manuscrito.

Madrid, 1 de noviembre de 1914.

Sr. Don Mauricio Prou.

Muy señor mío: Me tomo la libertad de dirigirle estas líneas <para solicitar><sup>57</sup> en solicitud de sus necesarios consejos, para un estudio de índole paleográfica que actualmente preparo; trátase de la tesis elegida para obtener el grado de doctor en la Universidad Central, en la facultad de Letras; el tema que pienso desarrollar, y para el cual he recogido ya algunos materiales, ha de titularse: “Estudio de las bulas pontificias en papiro, que se conservan en los archivos de España”.

La lectura de su *Manual de Paleografía* me ha sugerido el tema y me ha dado abundantes noticias para su desarrollo.

Sin embargo, el trabajo aquí tengo que // hacerlo con gran dificultad y lentitud; fáltame la mayoría de los libros indispensables y de necesaria consulta. Básteme decirle que no he podido ver los titulados *Specimina selecta* etc, de Pflugk-Hartung<sup>58</sup>, *Regesta* etc. de Jaffé-Loewnefeld<sup>59</sup>, etc, etc, que no se encuentran en las mejores bibliotecas. Ignoro, pues, si Pflugk publicó en su colección de facsímiles las bulas que serán objeto de mi trabajo.

Mi objeto al escribirle estas líneas, es rogarle me indique los trabajos fundamentales para el estudio de la cancillería pontificia de los siglos VIII al XII, y las obras más recientes que juzgue V. necesarias para mi labor.

No sé si el trabajo que me propongo hacer tendrá alguna novedad; desde luego puedo asegurarle que en España no conozco nada escrito sobre la materia.

---

<sup>57</sup> Lo que va entre < > está tachado en el original.

<sup>58</sup> PFLUGK-HARTUNG, J. VON, (1887): *Specimina selecta...*

<sup>59</sup> JAFFÉ, PH. – WATTENBACH, G. (1885-1888): *Regesta pontificum romanorum...*

Propóngome investigar personalmente en los archivos de las catedrales de Vich y de Gerona, y // publicar los facsímiles de las bulas papiráceas que pueda encontrar.

Espero que imparcialmente me diga si juzga de interés mi trabajo, o si debo renunciar a él por demasiado conocido.

Mi mayor deseo hubiera sido no emprender éste, ni ningún otro trabajo, antes de haber seguido los cursos de l'École des Chartes de París; las circunstancias actuales me lo han impedido, forzándome a aplazar este proyecto para más adelante.

Perdone V. señor, que me haya atrevido a molestar su atención con estas líneas; espero que sus consejos autorizadísimos no me han de faltar en esta ocasión.

Mande V. como guste a su afectísimo y seguro servidor que le estrecha la mano.

Agustín Millares y Carlo (*rubricado*)  
s/c. Ateneo. Calle del Prado, 21. Madrid<sup>60</sup>.

## 2

1914, noviembre, [18]<sup>61</sup>. Madrid.

Carta de Agustín Millares Carlo a Maurice Prou para agradecerle la pronta contestación a su anterior carta y darle alguna información sobre su persona y estudios.

BMS. Rés. Prou Corr. M. Manuscrito.

Madrid. Noviembre de 1914.

Sr. D. Mauricio Prou.

---

<sup>60</sup> A los socios del Ateneo se les facilitaba papel con el membrete de la institución y desde los pupitres de la biblioteca muchos de ellos escribían su correspondencia particular. Millares Carlo así lo hizo en esta primera carta como socio que era de este centro de la intelectualidad madrileña desde 1910, apenas llegado a la capital para iniciar sus estudios universitarios. Como tal socio aparece en una relación publicada en 1914. *Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, Lista de señores socios. Marzo 1914*. Madrid. Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1914, pp. 69 y 97.

<sup>61</sup> El día lo he tomado del matasellos del sobre, pues la carta carece del día del mes, por lo que podría estar datada algunas fechas antes.

Muy distinguido Señor: No encuentro palabras lo bastante expresivas para hacerle presente mi gratitud por su carta y el envío de la nota publicada en la *Bibliothèque de l'École des Chartes*, que ya conocía y me ha sido de una gran utilidad.

He podido lograr, después de muchos trabajos, un ejemplar de los *Regesta* de Jaf-Löwnfeld, que empezaré a estudiar enseguida. Agradezco, en lo que valen, sus consejos y debo manifestarle que su admirable *Manual de Paleographie*, que poseo, le conozco a fondo por haber tenido que estudiarle y consultarle en muchas ocasiones.

Como disculpa a la molestia que le ocasiono, me creo en el deber de darle, con toda sinceridad, algunas noticias de mi persona: acabo de terminar –a los 21 años– la carrera de letras y preparo este trabajo para alcanzar el título de Doctor; el estudio de la Paleografía me interesa más que ningún otro y deseo encontrar en // su extenso campo una orientación segura; la lectura de sus trabajos me sugirió la idea de dirigirme a V. pensando que nadie podría mejor indicarme el camino más seguro y recto para lograr mi objetivo. Crea V. que mis palabras son dictadas por la más absoluta sinceridad.

Dentro de unas semanas marcharé a Barcelona, Gerona, Ripoll, Urgel y Vich, con el fin de examinar los documentos pontificios en papiro y sacar fotografías de ellos. Si mis cartas no le originan alguna molestia, tendré el mayor gusto en comunicarle los resultados que obtenga en mi investigación y aún enviarle el estudio definitivo una vez redactado; si merece su aprobación y lo cree digno de ver la luz pública, mi mayor satisfacción será poder escribir su nombre al frente del futuro libro.

Para completar mi estudio desearía poder examinar las fotografías de las bulas en papiro conservadas en las Biblioteca y Archivos Nacionales de París, que son, como V. sabe las de Adriano I de 788 (Arch. Nat. K 7, nº 92, Nicolás I de 863 (Arch. Nat), Silvestre II de 999 (Bibl. Nat. Novo. adq. lat. 2507) y Benedicto VIII de 1017 (B. Nat. Novo. adq. lat. nº 2580) y la copia de esta última (Bibl. Nat. Novo. adq. lat. 2578, fol. 15); aunque sé que están // reproducidas por Tardif<sup>62</sup>, Wailly<sup>63</sup> (cuya obra poseo), Gloria<sup>64</sup>, Pflugk<sup>65</sup> etc, etc, creo de interés unir las a mi trabajo para facilitar la comparación.

---

<sup>62</sup> TARDIF, J. (1853): *Monuments historiques...*

<sup>63</sup> WAILLY, N. DE (1838): *Éléments de paléographie...*

<sup>64</sup> GLORIA, A. (1870): *Compendio delle Lezioni...*

<sup>65</sup> De este autor, además de *Specimina selecta*, cita otras obras a las que ahora se podría estar refiriendo: PFLUGK-HARTTUNG, J. VON (1880-1886): *Acta pontificum romanorum inedita. Urkunde der Päpste von Jahre 748bis sum Jahre 1198*, Tübingen, Stuttgart, 3 vols., 4º; PFLUGK-HARTTUNG, J. VON (1884): *Päpstliche Original-Urkunden und Scheinoriginale*, publicado en Görres-Gesellschaft. *Historisches Jahrbuch*, tomo V, pp. 489 y sigs.

Si con esto no le ocasiono una nueva molestia, le ruego me indique un fotógrafo competente a quien dirigirme.

Si en algo pudiera serle de útil aquí, ya sea para remitirle alguna fotografía de códices, ya sea para alguna transcripción o noticia que haya que buscar en algún archivo español, sabe V. que siempre me encontrará a su disposición y deseo de servirle.

Reciba, señor, los más afectuosos saludos de su amigo y seguro servidor que le estrecha la mano.

Agustín Millares y Carlo (*rubricado*).  
s/c. Carrera de San Jerónimo, 45-47, 2º izq. Madrid

